



24/2020 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

**DON PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-
CASTEJÓN**
Presidente del Gobierno

**DON JUAN CARLOS CAMPO
MORENO**
Ministro de Justicia

DOÑA CARMEN CALVO POYATO
Vicepresidenta Primera del Gobierno
y Ministra de la Presidencia,
Relaciones con las Cortes y Memoria
Democrática y Secretaria del Consejo
de Ministros

**DOÑA MARGARITA ROBLES
FERNÁNDEZ**
Ministra de Defensa

DON PABLO IGLESIAS TURRIÓN
Vicepresidente Segundo del
Gobierno y Ministro de Derechos
Sociales y Agenda 2030

**DOÑA MARÍA JESÚS MONTERO
CUADRADO**
Ministra de Hacienda

**DOÑA NADIA MARÍA CALVIÑO
SANTAMARÍA**
Vicepresidenta Tercera del Gobierno
y Ministra de Asuntos Económicos y
Transformación Digital

**DON FERNANDO GRANDE-
MARLASKA GÓMEZ**
Ministro del Interior

**DOÑA TERESA RIBERA
RODRÍGUEZ**
Vicepresidenta Cuarta del Gobierno
y Ministra para la Transición
Ecológica y el Reto Demográfico

DON JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO
Ministro de Transportes, Movilidad
y Agenda Urbana

**DOÑA MARÍA ISABEL CELAÁ
DIÉGUEZ**
Ministra de Educación y Formación
Profesional

**DOÑA MARÍA ARÁNZAZU
GONZÁLEZ LAYA**
Ministra de Asuntos Exteriores,
Unión Europea y Cooperación

DOÑA YOLANDA DÍAZ PÉREZ
Ministra de Trabajo y Economía
Social

**DOÑA MARÍA REYES MAROTO
ILLERA**
Ministra de Industria, Comercio y
Turismo

DON LUIS PLANAS PUCHADES
Ministro de Agricultura, Pesca y
Alimentación

**DOÑA CAROLINA DARIAS SAN
SEBASTIÁN**
Ministra de Política Territorial y
Función Pública

**DON JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
URIBES**
Ministro de Cultura y Deporte

DON SALVADOR ILLA ROCA
Ministro de Sanidad

**DON PEDRO FRANCISCO DUQUE
DUQUE**
Ministro de Ciencia e Innovación

**DOÑA IRENE MARÍA MONTERO
GIL**
Ministra de Igualdad

**DON ALBERTO CARLOS GARZÓN
ESPINOSA**
Ministro de Consumo

**DON JOSÉ LUIS ESCRIVÁ
BELMONTE**
Ministro de Inclusión, Seguridad
Social y Migraciones

DON MANUEL CASTELLS OLIVÁN
Ministro de Universidades

En Madrid, a las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día veintiocho de abril de dos mil veinte, bajo la presidencia de don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, se reúne, por videoconferencia, el Consejo de Ministros, con asistencia de las señoras Vicepresidentas, del señor Vicepresidente y de las señoras Ministras y de los señores Ministros que se relacionan.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:



NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Ministerio de Defensa

Real Decreto por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra al Coronel don Félix Abad Alonso.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Real Decreto por el que se dispone el cese de doña Irune Aguirrezabal Quijera como Directora General de Migraciones.

Real Decreto por el que se dispone el cese de don Santiago Antonio Yerga Cobos como Director General de Inclusión y Atención Humanitaria.

Real Decreto por el que se nombra Director General de Migraciones a don Santiago Antonio Yerga Cobos.

Real Decreto por el que se nombra Director General de Inclusión y Atención Humanitaria a don Francisco Miguel Dorado Noguerras.

Acuerdo por el que se toma conocimiento del nombramiento de doña Carolina Aguado Lázaro como Directora del Gabinete de la Secretaria de Estado de Migraciones.

REALES DECRETOS-LEYES Y REALES DECRETOS LEGISLATIVOS

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Propuestas Conjuntas

Real Decreto-ley de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia. - Propuesto por los Ministerios: Justicia, y Asuntos Económicos y Transformación Digital.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Propuestas Conjuntas

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 679/2014, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de control del comercio exterior de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso.
- Propuesto por los Ministerios: Industria, Comercio y Turismo; Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Defensa; Hacienda, y Interior.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 2032/2009, de 30 de diciembre, por el que se establecen las unidades legales de medida.

Ministerio de Política Territorial y Función Pública

Real Decreto por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Consumo y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

Real Decreto por el que se modifican el Real Decreto 1314/1984, de 20 de junio, por el que se regula la estructura y competencias de la Tesorería General de la Seguridad Social, y el Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de modificación parcial de la Tesorería General de la Seguridad Social.



Real Decreto por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Real Decreto por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Real Decreto por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Economía Social, y se modifica el Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la estructura de las Consejerías de Empleo y Seguridad Social en el exterior y se regula su organización, funciones y provisión de puestos de trabajo.

Real Decreto por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Propuestas Conjuntas

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia y actuaciones relativas al expediente de contratación para la adquisición de ordenadores portátiles para el desarrollo de trabajo no presencial con destino al Ministerio de Trabajo y Economía Social y al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por un importe de 115.240,60 euros. - Propuesto por los Ministerios: Trabajo y Economía Social, e Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

2

Acuerdo por el que el Gobierno de España ratifica su apoyo a la ciudad de Bilbao para la celebración en dicho municipio de partidos de fútbol del Campeonato Europeo de Fútbol de la UEFA 2018-20 (UEFA EURO 2020), que se aplaza al año 2021 por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, y otorga las garantías solicitadas en el Reglamento de presentación de candidaturas elaborado por la UEFA. - Propuesto por los Ministerios: Cultura y Deporte ; Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Hacienda; Interior; Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; Industria, Comercio y Turismo; Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática; Política Territorial y Función Pública ; Asuntos Económicos y Transformación Digital; Sanidad, e Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Ministerio de Justicia

Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 27 más.

Ministerio de Defensa

Acuerdo por el que se toma razón de declaraciones de emergencia en el Ministerio de Defensa para hacer frente a la situación generada por el COVID-19, por un importe total de 4.902.807,35 euros.

Ministerio de Hacienda

Acuerdo por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Cataluña a prestar garantías al Instituto Catalán de Finanzas (ICF) para cubrir el riesgo de las operaciones de préstamos y excepcionalmente de avales otorgados por el ICF a empresas afectadas por el COVID-19 que se comprometan a mantener los puestos de trabajo, por un importe máximo de 560.000.000 de euros.



Ministerio de Trabajo y Economía Social

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia del servicio de higienización del sistema de climatización y desinfección de superficies y ambientes de las zonas de trabajo del Servicio Público de Empleo Estatal, por importe de 15.475,90 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia del contrato de servicios de refuerzo del Centro de atención de usuarios existente en el Servicio Público de Empleo Estatal, por importe de 375.100 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia del contrato de suministro para la adquisición de 80 portátiles para el Servicio Público de Empleo Estatal, por importe de 53.117,06 euros, IVA incluido.

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia de las actuaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para la adquisición de bienes, servicios y otros gastos para hacer frente al brote del coronavirus COVID-19, por un importe de 101.520,29 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la adquisición de 250 teclados bluetooth con touchpad integrado con funda y atril, compatibles con tabletas iPad de 10,2" por la crisis del COVID-19, por importe de 10.285 euros, IVA incluido.

Ministerio de Sanidad

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la adquisición de 34.760 mascarillas de protección FFP2 para hacer frente al COVID-19, por un importe de 85.860,68 euros, IVA incluido.

~

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la adquisición de mascarillas de protección FFP2 y FFP3 para hacer frente al COVID-19, por un importe de 2.725,91 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la adquisición de mascarillas quirúrgicas tipo II y tipo IIR para hacer frente al COVID-19, por un importe de 8.523,24 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la adquisición de 50.000 mascarillas quirúrgicas para hacer frente al COVID-19, por un importe de 3.025 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la adquisición de 2.640 mascarillas de protección FFP2, modelo 9320, para hacer frente al COVID-19, por un importe de 8.305,44 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación del suministro de mascarillas KN95, mascarillas de protección respiratoria FFP2, guantes de nitrilo y gafas de protección para el coronavirus COVID-19, en virtud del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, por importe de 58.695.400 dólares estadounidenses (71.307.589,72 euros estimados, IVA y derechos de aduana incluidos).

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación del servicio de apoyo al centro de mando y control COVID-19, en virtud del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, por importe de 528.528 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación del suministro de 2.290.000 unidades de monos desechables protectores para el coronavirus COVID-19, en virtud del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para



responder al impacto económico del COVID-19, por importe de 35.953.000 dólares estadounidenses (43.436.714,93 euros estimados, IVA y derechos de aduana incluidos).

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación del suministro de 20 dispositivos de ventilación mecánica invasiva (VMI) para el coronavirus COVID-19, en virtud del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, por importe de 1.038.000 dólares estadounidenses (1.254.062,53 euros estimados, IVA y derechos de aduana incluidos).

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación del suministro de 850 dispositivos de ventilación mecánica invasiva (VMI) para coronavirus COVID-19, en virtud del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, por importe de 15.427.500 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se aprueba el Plan para la desescalada de las medidas extraordinarias adoptadas para hacer frente a la pandemia de COVID-19.

En este asunto el Consejo de Ministros acuerda cambios sobre la propuesta sometida a su decisión.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia del contrato administrativo para la dotación al Instituto de Mayores y Servicios Sociales de 20 ordenadores portátiles, con sus accesorios y garantía técnica extendida, al objeto de garantizar las modalidades de trabajo no presenciales derivadas de la incidencia del COVID-19, por importe máximo de 16.522,55 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia del contrato administrativo para la dotación de licencias "Enterprise Security for Endpoints Light" y módulos "Network Security" y "Malware Prevention" para el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por importe máximo de 20.872,97 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia del servicio de limpieza para el Centro de recuperación de personas con discapacidad física de Albacete del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por importe máximo de 29.555,36 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia de los servicios auxiliares básicos para el Centro de referencia de atención a personas con enfermedad de Alzheimer en Salamanca del Instituto de Mayores y Servicios Sociales durante la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-2019, por importe máximo de 115.479,98 euros, IVA incluido.

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia del servicio de teleasistencia y de ayuda a domicilio en la Dirección Territorial del Instituto de Mayores y Servicios Sociales de Ceuta, por importe máximo de 217.664,72 euros (IPSI incluido).

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia del servicio de teleasistencia, de ayuda a domicilio y de prevención de las situaciones de dependencia en la Dirección Territorial del Instituto de Mayores y Servicios Sociales de Melilla, por importe máximo de 311.034,13 euros (IPSI incluido).

Ministerio de Ciencia e Innovación

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia de las actuaciones del Ministerio de Ciencia e Innovación, para la adquisición de dos equipos codecs de videoconferencia, necesarios para hacer frente al brote del coronavirus COVID-19, por un importe máximo de 7.169,24 euros, IVA incluido.



Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación del suministro de los equipamientos y los servicios de instalación para incorporar escritorios virtuales que permitan la realización de tareas mediante el sistema de teletrabajo, con destino a la Seguridad Social por motivo de la lucha contra la pandemia del COVID-19, por importe de 6.464.409,95 euros, IVA incluido.


Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las quince horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.ºB.º del Presidente.

LA MINISTRA SECRETARIA

V.ºB.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,


Pedro Sánchez Pérez-Castejón




Carmen Calvo Poyato